

**ANEXO III**

Ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España durante 2021

<b>FESTIVAL o CERTAMEN</b>	
<b>PROMOTOR</b>	

<b>Desglose de gastos subvencionables a financiar con la ayuda solicitada al ICAA</b>	
Conceptos	Importes (€)
<b>1. Proyecciones presenciales</b>	
1.1 Alquiler de salas, equipos de proyección, sonido e iluminación	
1.2 Contratación técnicos instalación temporal y manejo de equipos	
<b>2. Digitalización</b>	
2.1 Desarrollo o alquiler de uso de plataformas virtuales	
2.2 Alojamiento virtual de contenidos del festival	
2.3 Desarrollo o alquiler de aplicaciones para móvil	
2.4 Personal dinamizador para eventos <i>online</i>	
2.5 Alquiler o compra de tecnología VR o inmersiva	
2.6 Aplicación de tecnología IA	
2.7 Estudios	
<b>3. Gestión de películas</b>	
3.1 Derechos de exhibición	
3.2 Subtitulado de copias	
<b>4. Edición de publicaciones</b>	
<b>5. Comunicación y prensa</b>	
5.1 Contratación específica de agentes de prensa y de comunicación	
5.2 Materiales para los medios de comunicación	
<b>6. Publicidad y difusión</b>	
6.1 Campañas publicitarias	
6.2 Cartelería y material promocional	
<b>7. Invitados</b>	
7.1 Desplazamiento	
7.2 Alojamiento	
<b>8. Premios o galardones oficiales</b>	
<b>9. Personal para tareas auxiliares</b>	
<b>10. Medidas anti-COVID 19</b>	
<b>11. Sostenibilidad</b>	
11.1 Medición de la huella de carbono o del impacto ambiental	
11.2 Agentes de sostenibilidad	
11.3 Formación del personal	
11.4 Certificaciones de sostenibilidad	
11.5 Servicios de mensajería certificados como ecológicos	
11.6 Contenedores y puntos limpios	
11.7 Contribución a proyectos para compensación	
<b>AYUDA SOLICITADA AL ICAA (casilla C del Anexo II - Presupuesto)</b>	

(firma electrónica **visible** del representante legal del promotor)